



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

29 MAYO 2000

RES. H No. 539 - 00

Expte. No. 4.619-99

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACION II**, de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

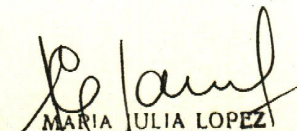
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 23-05-00

RESUELVE:

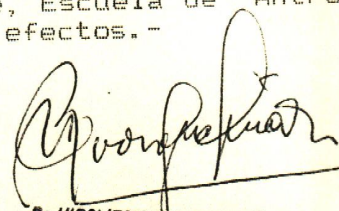
ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 74-77 del Expte. No. 4.619-99.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Lic. **ELENA ESTER BELLI**, D.N.U.No.6.274.953, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACION II**, de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Escuela de Antropología y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES